

Nombre: María Belén Chacón Cárdenas

Cargo: Miembro de la Comisión Ciudadana de Selección para el concurso público de méritos y oposición para la selección y designación del Fiscal General del Estado

Formación Académica:

Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad Técnica De Cotopaxi

Abogada de los Tribunales de la República por la Universidad Regional Autónoma de los Andes

Experiencia Laboral:

2014 - 2015: Pasante en la Universidad Regional Autónoma de los Andes

2015: Pasante en el Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Norte

2017 - 2018: Pasante en el Consejo de la Judicatura

2018 - 2019: Abogada en el Buffet Jurídico “Cristian Veintimilla”

2019: Coordinadora de Mesa en el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Cotopaxi

2020: Abogada en el Consorcio Jurídico Herrera y Asociados

2020 - 2021: Secretaria Ejecutiva en el Municipio del Cantón Sigchos

2022 - 2024: Analista Abogada en el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores

2026 - Actualidad: Miembro de la Comisión Ciudadana de Selección para el concurso público de méritos y oposición para la selección y designación del Fiscal General del Estado

Fuentes:

Contraloría General del Estado:

<https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/DeclaracionesJuradas>

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación:

<https://www.senescyt.gob.ec/consulta-titulos-web/faces/vista/consulta/consulta.xhtml>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

https://appscvs1.supercias.gob.ec/consultaPersona/consulta_cia_param.zul

Expediente de postulante a la Comisión Ciudadana de Selección para la designación del Fiscal General Del Estado 2025-2031:

<http://blogs.cpccs.gob.ec/biblioteca/DocumentosCPCCS/Comunicacion/2025/08/Chac>

[on Cardenas Maria Belen.pdf](#)

Resolución de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección:

https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/resolucio%CC%81n_no_cpccs-ple-sg-002-o-2026-0012.pdf

Fecha de consulta: 2025/01/15

Descargo de Responsabilidad de Uso de Datos Personales: FCD realiza el levantamiento de perfiles de personas expuestas políticamente (PEP), extrayendo información de fuentes de información pública y estatales e información proporcionada por las PEP a través de redes sociales o medios de comunicación, lo que no vulnera su derecho a la privacidad. FCD a través de su iniciativa Radiografía Política busca fomentar un ecosistema de integridad y transparencia en nuestro país. Este descargo de responsabilidad de uso de datos personales refleja nuestro compromiso con la protección de la privacidad y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con el tratamiento y uso de sus datos personales, no dude en comunicarse con nosotros.